

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13422 Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Arquitectura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previos informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 24 de octubre de 2017),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación, en el «Boletín Oficial de Estado», del plan de estudios conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Málaga.

El plan de estudio al que se refiere la presente resolución queda estructurado conforme figura en el anexo siguiente.

Málaga, 26 de octubre de 2017.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias (Oblig.)	24
Optativas (Opt.)	6
Trabajo Fin de Máster (TFM)	30
Créditos totales	60

4. Contenido del plan de estudios.

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Técnico.	Construcción e instalaciones de edificación.	Rehabilitación e intervención en el patrimonio arquitectónico (Oblig.).	4,5
		Eficiencia energética y nuevas tecnologías (Oblig.).	4,5
Proyectual.	Teoría, desarrollo de proyectos de edificación y urbanismo.	Proyectos arquitectónicos avanzados (Oblig.).	6
		Planificación y legislación urbanística (Oblig.).	6
		Teoría de la Arquitectura (Oblig.).	3

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Investigación en Arquitectura.	Construcción.	Diseño sísmico de estructuras y Riesgos naturales (Opt.).	3
	Proyectos arquitectónicos.	Ciudad saludable e inteligencia ambiental (Opt.).	3
		Paisaje y proyecto arquitectónico contemporáneo (Opt.).	3
	Expresión Gráfica.	Arquitectura efímera y diseño (Opt.).	3
		Técnicas de diseño avanzado (Opt.).	3
	Urbanismo y ordenación del territorio.	Reciclaje y paisaje turístico (Opt.).	3
Teoría y composición arquitectónica.	Documentación y catalogación en el patrimonio arquitectónico (Opt.).	3	
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de master.	Trabajo fin de master (TFM).	30